

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 215

Septiembre 26 de 2017

"Por la cual se recomienda renovación de comisión de estudios e informe de avance de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar renovación de comisión de estudios a la siguiente

docente:

a) Profesora MÓNICA PRECIADO VARGAS, adscrita a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar:

Cali Colombia

Fecha:

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018

Obietivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Énfasis

Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la Universidad del Valle.

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, matrícula y el 100%

dedicación de tiempo al programa.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Recomendar informe de avance de comisión de estudios a la

siguiente docente:

a) Profesora MÓNICA PRECIADO VARGAS, adscrita a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar:

Cali Colombia

Fecha:

Del 01 de Enero de 2017 al 01 de enero de 2018

Objetivo:

Informe de avance del Doctorado en Ingenieria Énfasis

Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la Universidad del Valle.

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2017.

DJEGO FERNANDO DUQUE MANOTAS

Decano (E)

MONIDA F

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo